



NIT: 891.855.130



No. 202510130021881

Fecha Radicado: 15-JUL-2025 10:1

Destino: GUTIERREZ ALVAREZ SANDRA MILENA

Remitente: SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	------------------------------------	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	1029	Fecha:	17-06-2025
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	GUTIERREZ BARINAS LUIS ALEJANDRO, FLOR DE MARIA BARINAS GUTIERREZ, CHAPARRO DE MONTAÑEZ MERCEDES, MONTAÑEZ CHAPARRO GLORIA INES Y OTROS.		
Nit - Cc:	9397085, 24112983, 24106730, 46354348		
Predio Numero	0102000003840063000000000(010203840063000)		
Dirección Del Inmueble	K 2 6 82		
Dirección De Cobro	K 2 6 82		
Matricula inmobiliaria	095-12593		

FUNDAMENTO LEGAL: La secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 136 de 1994, la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 024 de 2024 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el Acuerdo Municipal 024 de 2024 y el Decreto Municipal 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que se hace el llamado al señor **GUTIERREZ BARINAS LUIS ALEJANDRO** identificado(a) con la cédula de Ciudadanía **9397085**, **FLOR DE MARIA BARINAS GUTIERREZ** identificado(a) con la cédula de Ciudadanía **24112983**, **CHAPARRO DE MONTAÑEZ MERCEDES** identificado(a) con la cédula de Ciudadanía **24106730**, **MONTAÑEZ CHAPARRO GLORIA INES** identificado(a) con la cédula de Ciudadanía **46354348**, quien registra como propietario(s) y/o poseedores u otro, del predio identificado con el código catastral No: **0102000003840063000000000(010203840063000)**, para que de conformidad con la ley pague(n) las acreencias en calidad de responsables del "Impuesto Predial Unificado y Otros", que mediante la presente resolución se liquida al inmueble distinguido con Matricula inmobiliaria No. **095-12593**, registra dirección **K 2 6 82** de este Municipio, según el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos recibidos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC.**

Que, por el predio identificado con código catastral No. **0102000003840063000000000(010203840063000)**, adeuda al Fisco Municipal por concepto de impuesto predial unificado las vigencias 2021 a 2025; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2021 a 2025.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y cobrar los intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interés de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional. Cuando los propietarios fallecen los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes..."



servientrega

Servientrega S.A NIT 860,512,330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colónbía Av Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 23 / 7 / 2025 11 : 18

Fecha Prog. Entrega: 23 / 7 / 2025



GUIA No. 2234761987

CÓDIGO SER SER133970 / SER90175

CARRERA 11 N 15 - 13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3
Desconocido	1	/ / /
Rahusado	2	/ / /
No reside		
No reclamado	3	/ / /
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

1	2	3	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
1			/ / /
2			/ / /
3			/ / /

RECIBI A CONFORMIDAD: NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.C.

GUIA No. 2234761987



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
	SD2	BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
K 2 6 8 2				
Nombre: GUTIERREZ ALVAREZ SANDRA MILENA				
Teléfono: 3106729531				
País: COLOMBIA				
email: Dato no suministrado por el cliente				
D.I./NIT: 1057581325				
Cód. Postal: 152210525				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL PREDIAL 1029-2025.

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

OG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO



VIT 860512330-3

0076360

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761987	Fecha de Envío	23	7	2025
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Emisente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	GUTIERREZ ALVAREZ SANDRA MILENA		
	Dirección	K 2 6 82	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE
---------------	---------------------

Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		4	8	2025

Información del Documento movillado


Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 - 2233363116
EDY RODRÍGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2025.08.04 14:56:11 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	4	8	2025	14	56	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860,512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	email:
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		No. NOTIFICACION

1	2	SECRETARIA DE HACIENDA SOGAMOSO 3 17 AGO 2025 FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
Desconocido		
Rehusado		
No reside		
No reclamado		
Dirección errada		
Otro (Indicar cual)		

Omaira Montaña
C.C. 46356168
AUX. ADMINISTRATIVO

RÉCIBO CONFORMIDAD DEL CLIENTE

GUIA No. 2233363116



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad.

Observaciones en la entrega:



Fecha: 4 / 8 / 2025 14 : 55

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2233363116

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ.: 1
	CIUDAD:		SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P.:		CREDITO
	NORMAL		M.T.:		TERRESTRE
CARRERA 11 N 15 - 13					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2234761987

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Manifiesto de Transportes: Licencia No. 805 de Marzo 8/2011. MANIFI: Licencia No. 1778 de Sept. 1/2010.
GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA